



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Cuyo  
 Facultad de Artes

MENDOZA, 25 NOV 1992

VISTO:

Las fichas n° 6-889; 6-890; 6-891; 6-893 y 6-895/92 en las que se tramita la designación interina de personal docente de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos en cada caso y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 10 de noviembre de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES  
 RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por designado interinamente al personal docente que se detalla a continuación, en el cargo y funciones que en cada caso se indica, desde el UNO (1) de octubre de 1992 hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 1993:

- . MOLINELLI de DRIBAN, María Elena Ruth - Leg. 12.872 - Profesor Titular con dedicación simple (C.P.810-21) para el dictado del Seminario sobre Licenciatura en Artes Plásticas Tema: "Del Dibujo a la Escultura".
- . DELHEZ, Alberto - Leg. 14.649 - Profesor Titular con dedicación simple (C.P. 810-44) para el dictado del Seminario sobre Licenciatura en Artes Plásticas, Tema: "Grabado sobre metales blandos (aluminio, cobre, zinc) técnicas y expresividad plástica".
- . BARNABO de ROIG, Raquel Mercedes - Leg. 13.358 - Profesor Titular con dedicación simple (C.P.810-85) para el dictado del Seminario sobre Licenciatura en Artes Plásticas, Tema: "El color en las comunicaciones visuales".
- . AGUERO, Cecilia Beatriz - D.N.I. 13.192.792 - Profesor Titular con dedicación simple (C.P.810-55) para el dictado del Seminario sobre Licenciatura en Artes Plásticas, Tema: "Alternativas de relación entre el hombre y el arte a través de propuestas no convencionales del grabado".
- . VICENTE, Sonia Raquel - Leg. 17.355 - Profesor Titular con dedicación simple (C.P.810-51) con funciones de Coordinadora de la Dirección de Seminarios de la Escuela de Artes Plásticas.

ARTICULO 2º.- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 313

F. A.
10

FEDERICO M. FERREYRA CANO  
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Ing. FERNANDO RAFAEL LARIA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Prof. ELIO FAUSTINO ORTIZ  
 DECANO